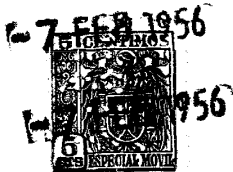


226549

P - 14.218

F. Soennecken Case II.

226549



MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

en

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de FIRMA F. SOENNECKEN, entidad alemana, establecida en Kirsch-Allee 1-3, Bonn, República Federal Alemana, por:

"DISPOSITIVO ENSARTADOR PARA REGISTRADORES DE CARTAS"

- o - o - o - o - o - o - o - o - o - o - o - o - o - o - o - o -

El invento se refiere a un dispositivo ensartador para registradores de cartas, el cual consiste de una plancha de base provisto de pernos ensartadores



226549

5 fijos y de arcos de cierre oscilatorios, unidos entre sí por un eje de oscilación acodado y sometidos a la solici- tación de un resorte, así como de un dispositivo de mane- jo capaz de actuar, al ejercer presión sobre él en direc- ción hacia la plancha de base sobre la porción acodada de dicho eje oscilatorio.

10 Se conoce un dispositivo de manejo que consiste de dos palancas colateralmente dispuestas en re- lación paralela, de las cuales una ú otra palanca de accio- namiento debe ser oprimida para la apertura o para el cie- rre del dispositivo. Sin embargo, este dispositivo adole- ce del inconveniente de que entre las pilas de correspon- dencia, especialmente cuando el registrador se encuentra llenado con gran cantidad de ésta, no existe lugar sufi- 15 ciente para dos palancas de accionamiento colaterales. También puede ocurrir al accionar este conocido disposi- tivo, que uno de los dedos de la persona que maneja el dispositivo, puede resbalarse de una de las palancas que deben construirse en forma relativamente estrecha; esto 20 puede dar lugar al riesgo de apretar los dedos y bajo de- terminadas circunstancias puede originar lesiones.

25 También ha llegado a conocerse dispositi- vos de manejo dotados de una palanca accionante única que debe ser oprimida hacia abajo para llevar los arcos de cie- rre desde la posición abierta a la posición cerrada, mien- tras que para llevar los arcos de cierre desde la posi- ción cerrada a la posición abierta se requiere levantar

226549



1956

esta palanca accionante. En este caso se manifiesta ante todo el inconveniente de que el levantamiento de la palanca accionante causa dificultades, cuando el registrador está llenado con una cantidad relativamente grande de correspondencia. En este caso es necesario introducir el dedo por debajo de la palanca accionante, operación para la cual se dispone de poco lugar, debido a la corta distancia entre las pilas de papeles y la palanca.

Mediante el invento se persigue el objeto de eliminar estas desventajas de los dispositivos conocidos y crear más allá de ello, un dispositivo de construcción particularmente sencilla, de fácil manejo y de acción segura, que responda de un modo mejor a los requisitos de la práctica y que evita lesiones debido a apretaduras o al resbalamiento de las manos. En particular el invento tiene por objeto realizar el dispositivo de manera tal, que los arcos de cierre sean sujetos en forma segura en su posición cerrada y no pueden abrirse espontáneamente.

El invento consiste esencialmente en el hecho de que como dispositivo de manejo está prevista una palanca de presión, del segundo género, con un miembro de mando que consiste de un cigüeñal montado de manera capaz de girar alrededor de un eje estacionario, provisto en su extremo libre de un perno excéntrico y a un costado de un cigüeñal provisto de un reborde, cuyo perno excéntrico, al ser la palanca de presión oprimida por primera vez, es lle-

226549



vado a través de una trayectoria de curva dispuesta sobre el lado inferior del mismo, pasando más allá del punto muerto inferior del cigüeñal a una posición de cierre en la que la porción acodada del eje oscilatorio de los arcos de cierre está oprimida, y que, al oprimir a continuación la palanca de presión, es llevado por un trinquete de mando articulado a la palanca de presión, a una posición de apertura que deja libre la acodadura del eje de oscilación.

10 Mediante el invento se logra por una parte, que quede suprimido un levantamiento de la palanca accionante, por cuanto la palanca de presión, tanto para la apertura como también para el cierre del dispositivo, sólo debe ser oprimida en dirección hacia la plancha de base, pero no siendo necesario, como en el conocido dispositivo a dobles palancas, considerar antes de todo accionamiento, cual de ambas palancas debe ser oprimida en cada caso, para dar lugar a una abertura o un cierre del dispositivo. La palanca única de presión prevista de acuerdo al invento encuentra por otra parte, cómodamente ubicación entre las pilas de papeles en el estado abierto del registrador de carta. Un deterioro del material de correspondencia o lesiones de los dedos durante la manipulación quedan por tanto excluidos.

25 Además se considera una ventaja considerable del invento en el hecho de que el dispositivo no obstante el empleo del brazo cigüeñal extremadamente sencii-

226549-7



llo como miembro de accionamiento, no puede abrirse espontáneamente por cuanto el brazo cigüeñal en la posición de cierre del dispositivo ha sido oprimido hasta más allá del punto muerto del cigüeñal. El dispositivo en esta posición no es, pues, inestable, sino que es absolutamente estable. Finalmente es una ventaja particular del dispositivo de acuerdo al invento, que el mismo consiste sólo de muy pocas piezas, de fabricación fácil y barata y fáciles de armas, las cuales debido a su construcción robusta no están sometidas prácticamente a desgaste alguno.

La liberación del cigüeñal de su posición de cierre puede ser llevada a cabo en sí por diversos medios. Preferentemente, el reborde sobre el cigüeñal y el trinquete sobre la palanca de presión están dispuestos sobre el lado del punto muerto del cigüeñal vecinos al fulcro de la palanca de presión. El trinquete oprime en este caso al brazo del cigüeñal nuevamente en dirección opuesta de vuelta pasando por el punto muerto, de manera que el perno excéntrico del cigüeñal, que lleva preferentemente un rodillo de presión, pasa nuevamente dentro del alcance de la trayectoria de curva de la palanca de presión.

Una simplificación ulterior del dispositivo puede lograrse de acuerdo al invento de manera que con la ayuda de un resorte único se obtiene tanto el levantamiento de la palanca de presión como también el adosamiento del trinquete de mando contra el brazo del cigüe-



1958

226549

nal. Los arcos de cierre están sometidos convenientemente de manera conocida a la sollicitación de un resorte laminar, que está fijado sobre la plancha de base y que se adosa desde el lado inferior contra la acodadura del eje oscilatorio de los arcos de cierre.

En el dibujo anexo se halla representado el invento a título de ejemplo en una forma de realización. En dicho dibujo:

Las Figuras 1, 2 y 3 muestran en vista de costado, al dispositivo ensartador de acuerdo al invento en su posición de cierre, en su posición de apertura y en una posición intermedia, estando los arcos de cierre representados en forma fragmentaria.

Las Figuras 4 y 5 muestran el dispositivo de acuerdo a la Figura 1 o a la Figura 2, en elevación de frente, es decir, por una parte, en la posición de apertura y por otra parte en la posición de cierre, y

La Figura 6 muestra finalmente un dibujo de un detalle representando una sección a través del mecanismo de cigüeñal sobre la línea A-B de la Figura 3.

El dispositivo ensartador de acuerdo al ejemplo de realización representado lleva sobre una plancha de base 1, dos pernos ensartadores 2 dispuestos de manera que guardan entre sí la distancia usual y frente a dichos pernos, dos arcos de cierre 4 montados de manera capaz de girar en una boquilla de bisagras 3 formadas sobre la plancha de base 1. Los arcos de cierre 4 están unidos en-



226549

tre sí por un eje oscilatorio común 6, que presenta entre las boquillas de bisagra un arco de presión 6 acodado en forma de U. Por debajo de la acodadura 6 se adosa el extremo libre de un resorte laminar 7 fijado en la plancha de base 1, y que tiende a solicitar la acodadura a la posición elevada, para llevar a los arcos de cierre 4 a su posición de apertura.

Aproximadamente en el eje longitudinal central del dispositivo está dispuesto sobre la plancha de base 1, un caballete de soporte 8 dispuesto en un plano normal a la superficie de la plancha de base, y que consiste preferentemente de una tira de chapa estampada fuera de la plancha de base 1 y replegada hacia arriba. Sobre este caballete de soporte está montado alrededor de un eje 9 un brazo de cigüeñal 10 en forma capaz de girar. El brazo de cigüeñal 10 consiste por ejemplo de un disco en forma segmental, que lleva en su extremo libre un perno excéntrico 11. El perno excéntrico podría cooperar en sí directamente con los elementos que serán descritos más abajo, pero preferentemente están montados sobre él un rodillo de presión delantero, más ancho 12, y un rodillo de curva posterior, más estrecho 13. Además sobresale a un lado del cigüeñal 10 un reborde 14. El rodillo de presión 12 actúa sobre la acodadura 6 del eje oscilatorio 5 de los arcos de cierre y no sólo es giratorio, sino que también está montado de manera axialmente desplazable en cierta medida sobre el perno excéntrico 11, de manera



7 FEB. 1955

226549

que el rodillo pueda seguir el movimiento oscilatorio de la acodadura 6.

La plancha de base 1 lleva aún un segundo caballete de soporte 15, igualmente sacado por estampado y replegado en un plano normal a dicha plancha, caballete éste que posee un eje 16, alrededor del cual está montada en forma capaz de girar una palanca de presión 15 provista en su extremo libre de una tecla de presión 17. Un resorte en forma de arco 19 envuelto alrededor del eje 16, tiende a levantar a la palanca de presión 18. La rama inferior del resorte en forma de arco 19 se adosa contra el pie del caballete de soporte 15.

La rama superior del resorte en forma de arco 19 actúa por intermedio de un perno hueco de rotación 20 sobre la palanca de presión 18. Esta actuación sin embargo, no tiene lugar en forma directa, sino por intermedio del pequeño brazo desviado 21 de un trinquete de mando 22, montado sobre el perno de rotación 20. El resorte en forma de arco 19 no sólo tiende, pues, a levantar a la palanca de presión sino de adosar al mismo tiempo al trinquete de mando 22 contra el disco segmental del cigüeñal 10. El extremo libre del trinquete de mando 22 puede apoyarse sobre el reborde 14 del disco del cigüeñal 10.

El movimiento de rotación de la palanca de presión hacia arriba, que tiene lugar bajo la acción del resorte en forma de arco 19, es limitado por un tope 23



226549

1
5
doblado en ángulo desde el caballete de soporte 15. Además está dispuesto sobre el lado inferior de la palanca de presión 18, una trayectoria de curva 24, que puede cooperar con el rodillo estrecho de curva 13 del perno del cigüeñal.

El modo de operar del dispositivo precedentemente descrito es el siguiente:

10
15
20
En la posición representada en las Figuras 1 y 4 del dibujo, el dispositivo ensartador está cerrado. La palanca de presión 18 está en posición levantada. El brazo de cigüeñal 10 asume una posición dirigida hacia abajo de manera tal que mediante el rodillo de presión 12 mantiene oprimida la acodadura 6 en antagonismo a la sollicitación del resorte laminar 7. En esta posición, el cigüeñal 10 está asegurado contra una liberación no intencionada, por cuanto el cigüeñal 10 habrá girado con su perno excéntrico 11 por la distancia a hacia la izquierda más allá del punto muerto inferior del cigüeñal (véase la Figura 1). El cigüeñal 22 se aplica en esta posición con su extremo libre sobre el reborde 14 del brazo cigüeñal 10.

25
Si se oprime ahora a la palanca de presión 18 en alguna medida, es decir, de ninguna manera en forma completa, el trinquete de mando 22 impulsa por intermedio del reborde 14 al brazo de cigüeñal 10 por intermedio del punto muerto inferior hacia la derecha. Tan pronto como se haya sobrepasado el punto muerto, el cigüeñal 10 salta bajo la acción del resorte laminar 7 hacia arriba, mientras que



7 FEB 19

226549

el trinquete 22 se desprende del reborde 14 y se adosa
bajo la sollicitación del resorte en forma de arco 19 la-
teralmente contra el brazo de cigñeñal 10 en la proximi-
dad del eje 9 del cigñeñal. Al mismo tiempo, tan pronto
5 como se deja libre la tecla de presión 17, la palanca de
presión 18 es llevada de vuelta a su posición levantada,
bajo la sollicitación del resorte de arco 19 y en parte
también por intermedio del cigñeñal 10 bajo la acción del
resorte laminar 7. El resorte laminar 7 habrá levantado
10 al mismo tiempo la accodadura 6 debido a lo cual los ar-
cos de cierre son movidos en oscilación a su posición de
apertura. Esta posición es visible en las Figuras 2 y 5.

Quando se quiera cerrar ahora de nuevo el
dispositivo ensartador, basta oprimir a la palanca de
15 presión 18 por segunda vez, pero ahora de un modo comple-
to. En este caso la trayectoria de curva correspondiente-
mente configurada 24 obra por intermedio del rodillo de
curva 13 y el perno excéntrico 11 sobre el cigñeñal 10 y
fuerza a éste último con su perno excéntrico en el sen-
20 tido de las manecillas del reloj más allá del punto muerto
inferior, a la posición representada en la Figura 3. La
curva 24, el reborde 14 y el trinquete 22 están configura-
dos de manera tal y cooperan entre sí de manera tal, que el
trinquete 22 se desliza durante este movimiento bajando del
25 reborde y adosándose por debajo del reborde 14 lateralmen-
te contra el brazo de cigñeñal 10, tal como puede observar-
se en la Figura 2. El cigñeñal 10 ha hecho descender de

226549



esta posición, por presión a la acodadura 6 en antagonismo a la sollicitación del resorte 7 volviendo a cerrar los arcos de cierre 4. Al soltarse ahora la palanca de presión 18, ésta es levantada por sí sola de nuevo a la posición representada en la Figura 1, en la que el trinquete 22
5 vuelve a entrabarse en el reborde 14. En cambio, el cigüeñal 10 permanece debido a su posición más allá del punto muerto, desde donde no puede ser movida en rotación más allá debido al trinquete, en la posición según la Figura
10 1. Con ello se habrá alcanzado de nuevo la posición de partida, y el juego puede recomenzar.

Se sobrentiende que el invento no se limita al ejemplo de realización precedente, sino que abarca a todas las variantes dentro del alcance de la idea substancial del invento.
15

Descrita que ha sido la naturaleza de la presente invención y la manera de llevarla a la práctica se declara que lo que se reivindica como de invención y propiedad exclusivas:

20 Esta solicitud que corresponde a la presentada en Alemania el 8 de Febrero de 1955, bajo el No. S. 42.633 VII/11e, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.



226549

- 0 - N O T A - 0 -

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los siguientes:

5

1.º - Dispositivo ensartador para registradores de cartas, que consiste de una plancha de base con pernos ensartadores en posición fija y arcos de cierre susceptibles de oscilación, unidos entre sí por un eje oscilatorio acodado y sometidos a la acción de un resorte así como de un dispositivo de manejo capaz de actuar al ejercerse presión en dirección hacia la plancha de base, sobre la acodadura del eje oscilatorio; caracterizado por el hecho de que como dispositivo de manejo está prevista una palanca de presión, del segundo género con un miembro de mando, que consiste de un cigüeñal montado en forma capaz de girar alrededor de un eje estacionario, provisto a un lado de un perno excéntrico y al otro lado, de un reborde, y cuyo perno excéntrico, en una primera posición de depresión de la palanca de presión, es llevado mediante una trayectoria de curva de dicha palanca prevista sobre el lado inferior de la misma, más allá del punto muerto inferior del cigüeñal en una posición de cierre

10

15

20



226549

en la que la acodadura del eje oscilatorio de dichos arcos de cierre está formada bajo presión a una posición de descenso y en una posición de depresión siguiente de la palanca de presión, dicho perno excéntrico es llevado mediante un trinquete de mando que actúa sobre el reborde del cigüeñal y que está articulado a dicha palanca de presión, a una posición de apertura que deja libre la soldadura del eje de oscilación.

2^a - Dispositivo ensartador de acuerdo a la reivindicación 1; caracterizado por el hecho de que el reborde sobre el cigüeñal y el trinquete sobre la palanca de presión, están dispuestos sobre el lado del punto muerto del cigüeñal que es vecino al fulcro de la palanca de presión.

3^a. - Dispositivo ensartador de acuerdo a la reivindicación 1; caracterizado por el hecho de que sobre el perno excéntrico del cigüeñal están montados, un rodillo de presión, convenientemente susceptible de desplazamiento axial y capaz de cooperar con la acodadura, y un rodillo de curva capaz de cooperar con la trayectoria de curva, en disposición colateral.

4^a. - Dispositivo ensartador de acuerdo a la reivindicación 1; caracterizado por el hecho de que la palanca de presión está sometida a la acción de un resorte capaz de actuar simultáneamente sobre un brazo de palanca del trinquete de mando.



226549

58. - Dispositivo ensartador para regis-
tradores de cartas.

Tal y como se ha descrito en la Memoria
que antecede, representado en el dibujo que se acompaña
5 y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de catorce hojas escri-
tas por una sola cara.

Madrid, 7 FEB. 1888.

P. A.

Alfredo de Eizabarr

Por Poder

226549

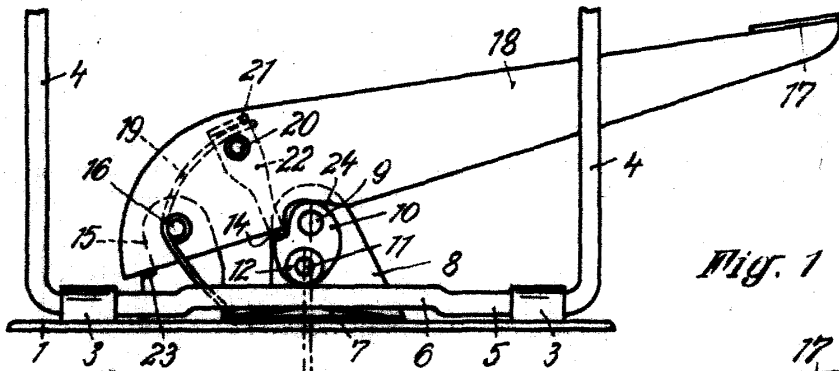


Fig. 1

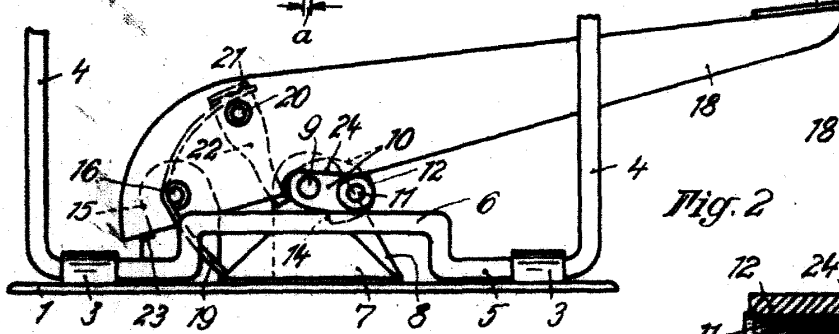


Fig. 2

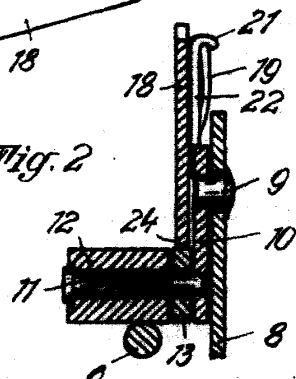


Fig. 6

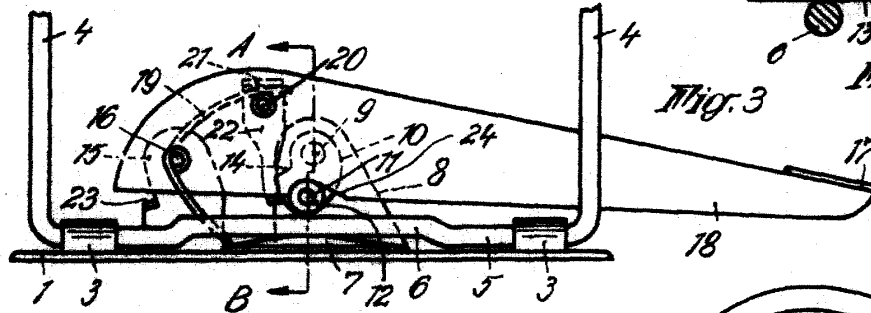


Fig. 3

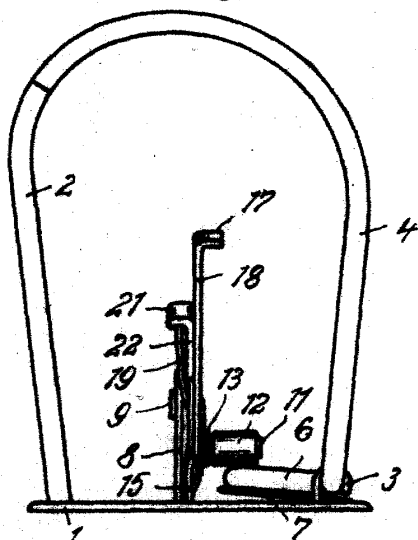


Fig. 4

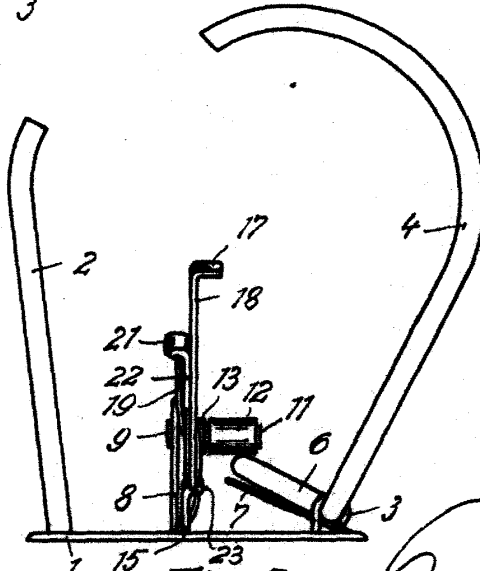


Fig. 5

ALBERTO DE LAZARINI
ING. DIPL.